

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCION FINANCIERA INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**



**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE
EGRESOS POR RUBRO DE AGRUPACION**

EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2022

**PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2022**



EJECUCION PRESUPUESTARIA

A. EJECUCION PRESUPUESTARIA POR RUBRO DE AGRUPACION.

Continuación se presenta un cuadro detalle, gráfica y un análisis porcentual de la ejecución presupuestaria durante el periodo acumulado a **diciembre de 2022** en la cual podrá observarse el comportamiento por cada **Rubro de Agrupación del Gasto**:

DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL										
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO										
EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2022										
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBRO DE AGRUPACIÓN										
PERIODO: AL MES DE DICIEMBRE 2022 CON PROVISIONES										
Rubro de Agrupación		1	2	(2/1)	3	4	(4/1)	(4/2)	5 = (1 - 4)	(5/1)
		Asignación Modificada	Asignación Comprometida	% Comprometido	Asignación No Comprometida	Asignación Devengada	% Devengado	% del Devengado Respecto al Comprometido	Asignación No Devengada	% Asignación No Devengada
51	Remuneraciones	\$ 268,930,990.00	\$ 261,588,066.66	97.3%	\$ 7,342,923.34	\$ 261,105,335.69	97.1%	99.8%	\$ 7,825,654.31	2.9%
54	Adquisiciones de Bienes y Servic	\$ 57,317,958.00	\$ 51,525,510.34	89.9%	\$ 5,792,447.66	\$ 49,076,630.92	85.6%	95.2%	\$ 8,241,327.08	14.4%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 12,422,830.00	\$ 10,476,516.46	84.3%	\$ 1,946,313.54	\$ 10,473,011.19	84.3%	100.0%	\$ 1,949,818.81	15.7%
56	Transferencias Corrientes	\$ 195,008.00	\$ 182,180.16	93.4%	\$ 12,827.84	\$ 179,401.68	92.0%	98.47%	\$ 15,606.32	8.0%
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 55,100,552.00	\$ 8,748,069.85	15.9%	\$ 46,352,482.15	\$ 8,297,195.33	15.1%	94.8%	\$ 46,803,356.67	84.9%
TOTALES		\$ 393,967,338.00	\$ 332,520,343.47	84.4%	\$ 61,446,994.53	\$ 329,131,574.81	83.5%	99.0%	\$ 64,835,763.19	16.5%

Sección de Formulación, Seguimiento y Evaluación Presupuestaria

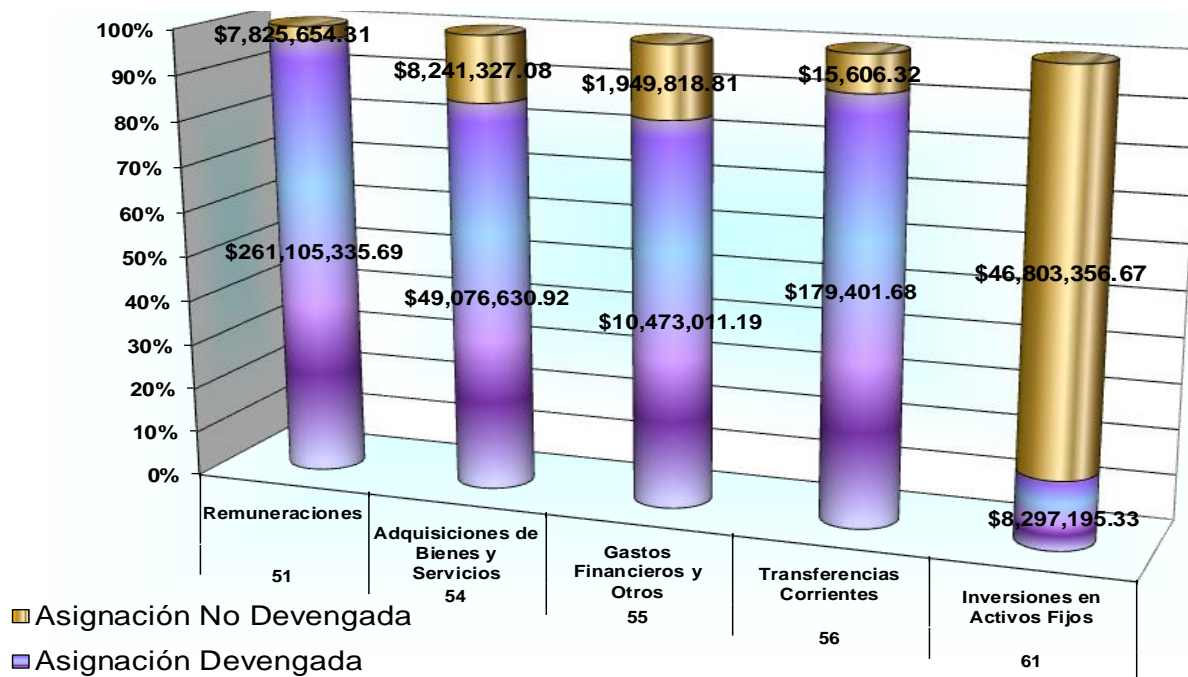
NOTAS

EL COMPROMETIDO: REPRESENTA EL REGISTRO DE TODOS LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS A LA FECHA Y QUE AFECTAN EL CRÉDITO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO, PARA LO CUAL SE REALIZARON 5,960 COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2022

EL DEVENGADO: REPRESENTA LA AFECTACIÓN DEFINITIVA DE LOS COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS, POR LA RECEPCIÓN, ACEPTACIÓN, FACTURACIÓN Y EMISIÓN DE QUEDAN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS

ASIGNACIÓN NO DEVENGADA (SALDO DISPONIBLE): REPRESENTA LA DISPONIBILIDAD EN ASIGNACIÓN, DESPUÉS DE DISMINUIR EL GASTO DEVENGADO

EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2022 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBRO DE AGRUPACIÓN PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



Podemos observar, en el cuadro y gráfico anterior, que en el **Rubro 51-Remuneraciones**, refleja un monto de **Gasto Devengado de \$261.11 millones de dólares**, equivalentes al **97.1%** respecto a su **asignación modificada**, siendo el **más representativo**; el monto ejecutado corresponde al pago de salarios de **Plazas ocupadas**, por el Sistema de Ley de Salarios y por Contratos, sus aportaciones patronales, gastos de representación, interinatos, canasta básica, aguinaldos, honorarios a jurados entre otros. Lo cual se detalla en las siguientes cuentas:

Remuneraciones Permanentes (Ley de Salarios).....	\$155.42 Millones
Remuneraciones Eventuales (Contratos)	\$ 71.07 Millones
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Publicas (INPEP, ISSS e IPFA)	\$ 9.33 Millones
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas (AFP's)	\$ 13.17 Millones
Gastos de Representación	\$ 0.20 Millones
Indemnizaciones (Por Retiros Voluntarios D.L. 188 y Renuncias Voluntarias D.L. 593)	\$ 8.91 Millones
Remuneraciones Diversas (canasta básica, bono por maternidad, bono para lentes y otros)	\$ <u>3.01 Millones</u>

En el **Rubro 54-Adquisiciones de Bienes y Servicios** se logró una **ejecución devengada del 85.6%** de los recursos **asignados modificados** para el ejercicio, equivalentes a un monto de **\$49.08 millones de dólares**, lo que comprende adquisición de los diferentes suministros y servicios necesarios para el desarrollo de las labores para el ejercicio y para el normal funcionamiento de las diferentes Unidades Organizativas de apoyo logístico-administrativo y legal-jurisdiccional; tales como: Servicios básicos (agua, energía eléctrica, telefonía fija y móvil, conectividad y correos), servicios de vigilancia, Arrendamiento de bienes inmuebles, combustible y lubricantes, servicios de limpieza y fumigaciones, mantenimientos y reparación de vehículos y bienes muebles, productos de papel y cartón, productos textiles y vestuarios, servicios generales y arrendamientos diversos, impresiones, publicaciones y reproducciones, productos químicos, materiales de oficina e informáticos, materiales de defensa y seguridad pública, herramientas, productos alimenticios, productos farmacéuticos y medicinales, viáticos al interior, servicios de alimentación, etc. Detallándose su concentración en las siguientes cuentas:

Bienes de Uso y Consumo	\$ 8.97 Millones
Servicios Básicos	\$ 11.20 Millones
Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 27.86 Millones
Pasajes y Viáticos	\$ 0.88 Millones
Consultorías, Estudios e Investigaciones	\$ <u>0.17 Millones</u>

Para el **Rubro 55-Gastos Financieros y Otros**, se logró una **ejecución devengada del 84.3%**, respecto a su **asignación votada**, equivalentes a un monto de **\$10.47 millones de dólares**, los cuales corresponden al pago de impuestos municipales y derechos por matrículas de vehículos y armas, seguros de personas y bienes. Detallándose en la siguiente cuenta:

Impuestos, Tasas, Derechos Diversos y Otros	\$ 0.63 Millones
Primas y Gasto de Seguros de Personas	\$ 8.03 Millones
Primas y Gastos de Seguros de Bienes	\$ <u>1.81 Millones</u>

En el **Rubro 56-Transferencias Corrientes**, A la fecha refleja un monto de **Gasto Devengado de \$0.18 millones de dólares**, equivalentes al **92.0%** respecto a su **asignación modificada**, el monto ejecutado corresponde al pago de las cuotas mensuales del **Programa de Becarios para Residentado** en el Instituto de Medicina Legal para Especializarse en la Medicina Forense, según **Convenio Interinstitucional CSJ-UES**, los que **no tienen** vínculo laboral y ninguna obligación de contraprestación de bienes o servicios.

En el **Rubro 61-Inversiones en Activos Fijos**, se realizaron **compromisos presupuestarios** por un monto de **\$8.75 millones de dólares**, equivalentes al **15.9%** respecto a su **asignación modificada**, de los cuales se generó **una ejecución devengada de \$8.30 millones de dólares**, representando **15.1%** respecto a su **asignación modificada** para el ejercicio, dicho monto corresponde a bienes adquiridos para las oficinas administrativas y Tribunales. Dicha inversión está conformándose por el pago por medio de FCMF y en la adquisición principalmente de: Maquinarias y Equipos, Equipos Informáticos, Mobiliarios, Software, Equipos Médicos y de Laboratorio, Herramientas y Repuestos Principales, entre otros Bienes y Muebles Diversos. Así como, la **ejecución devengada** de un monto de **\$0.92 millones de dólares** en **Proyectos de Inversión Pública (UPLT 0401)**, detallada en el Informe de Ejecución específico para **Proyectos de Infraestructura**.

Según las siguientes cuentas:

Mobiliarios (Escritorios, Sillas, Archivos, Sillones Ejecutivos, Librerías, Credenzas, etc.)	\$ 0.95 Millones
Maquinaria y Equipo (Aires Acondicionados, Fotocopiadoras, Plantas Telefónicas, etc.)	\$ 2.56 Millones
Equipos Médicos y de Laboratorios (Para el Instituto de Medicina Legal y Clínicas)	\$ 0.64 Millones
Equipos Informáticos (Impresores, CPU, Servidores, etc.)	\$ 1.93 Millones
Libros y Colecciones	\$ 0.02 Millones
Herramientas y Repuestos Principales (Ajustes de Motor, Herramientas mayores y otros)	\$ 0.40 Millones
Bienes Muebles Diversos (Instalaciones Eléctricas, Equipos de Audio y Video, Libros, etc.)	\$ 0.08 Millones
Derechos de Propiedad Intelectual (Licencias de Software-Bienes Intangibles)	\$ 0.80 Millones
Infraestructura (Detalle de Proyectos de Inversión en UP 04 Infraestructura Física)	\$ <u>0.92 Millones</u>

B. COMPARATIVO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR RUBRO DE AGRUPACION EJERCICIO 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022

En el siguiente cuadro, se refleja un análisis comparativo de la **Ejecución Devengada** a nivel de Rubro de Agrupación de Egresos que se ha obtenido al mes de **diciembre** de los cuatro ejercicios financieros fiscales anteriores 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, esto con el objeto de establecer la tendencia del **gasto e inversión resultante**, respecto al **presupuesto modificado de cada ejercicio**. La cual es la siguiente:

EJECUCION DEVENGADA AL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO CON PROVISIONES FINANCIERAS					
Rubro de Agrupación	2018	2019	2020	2021	2022
51 Remuneraciones	\$ 195,685,744.98	\$ 196,545,285.92	\$ 216,629,610.08	\$ 226,479,485.38	\$ 261,105,335.69
54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 37,582,534.96	\$ 38,916,092.48	\$ 37,109,769.39	\$ 42,103,107.60	\$ 49,076,630.92
55 Gastos Financieros y Otros	\$ 8,771,675.57	\$ 9,912,336.66	\$ 10,908,953.18	\$ 10,653,564.08	\$ 10,473,011.19
56 Transferencias Corrientes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 174,027.52	\$ 179,401.68
61 Inversiones en Activos Fijos	\$ 11,691,671.30	\$ 15,213,935.40	\$ 7,270,942.17	\$ 14,232,691.70	\$ 8,297,195.33
TOTALES	\$ 253,731,626.81	\$ 260,587,650.46	\$ 271,919,274.82	\$ 293,642,876.28	\$ 329,131,574.81
Porcentaje %	95.1%	91.2%	90.0%	83.9%	83.5%
Presupuesto Modificado al mes de Diciembre de cada Ejercicio	\$ 266,686,829.00	\$ 285,592,000.00	\$ 302,207,276.00	\$ 349,862,821.00	\$ 393,967,338.00
SALDO NO UTILIZADO	\$ 12,955,202.19	\$ 25,004,349.54	\$ 30,288,001.18	\$ 56,219,944.72	\$ 64,835,763.19
Porcentaje % No Utilizado	4.9%	8.8%	10.0%	16.1%	16.5%

A nivel institucional se puede observar que en el ejercicio financiero fiscal 2022, la ejecución devengada total acumulada al mes de **diciembre** en valores absolutos (**\$329.13 millones**) es **significativamente mayor** al monto ejecutado en todos los años comparados. No obstante, porcentualmente es **ligeramente menor** que el reflejado en el año 2021 y **significativamente menor** que los años 2020, 2019 y 2018; esto en parte, es debido a que el **Presupuesto Votado/Modificado del ejercicio 2022** es **significativamente mayor** que en todos los años comparados. Determinándose la situación a nivel de cada **Rubro de Agrupación**; observándose, un **significativo incremento** en el **Rubro 51 Remuneraciones (\$261.11 millones)** al compararlo con todos los años del periodo; Al igual que el caso del **Rubro 54 Adquisición de Bienes y Servicios (\$49.08 millones)** se observa que también es **significativamente mayor** que lo ejecutado en todos los años comparados. Y con respecto al **Rubro 55 Gastos Financieros y Otros (\$10.47 millones)**, el cual es **ligeramente menor** al compararlo con el año 2021 y 2020; y **significativamente mayor** que en los años 2019 y 2018. En el caso del **Rubro 56 Transferencias Corrientes (\$0.18 millones)**, se puede observar que al compararlo con el año 2021 es **ligeramente mayor**, y en el resto de los años no hay comparación, ya que es segundo ejercicio que al periodo informado, se aplica el **Programa de Becarios para Residentado** en el Instituto de Medicina Legal para Especializarse en la Medicina Forense, según Convenio Interinstitucional CSJ-UES. En el caso del **Rubro 61 Inversión en Activos Fijos (8.30 millones)**, se observa que es **significativamente menor** al compararlo con los años 2021, 2019 y 2018, pero **relativamente mayor** en comparación con el año 2020. Reflejándose la situación en el gráfico, siguiente:

